# DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

# MODELO DE MEMORIA PYMES

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018

# (Modelo de Pequeñas y Medianas Entidades sin fin de lucro)

Fundación:	FUNDACION HAY ESPERANZA
N.I.F.:	G87288635
N° de hoja personal:	736
Domicilio social:	CALLE SANTA ENGRACIA 15, 1° IZQ
Localidad:	MADRID
Código Postal:	28010
Provincia:	MADRID
Correo electrónico:	secretaria@fundacionhayesperanza.org
Teléfono:	913190770

# 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

- 1. Fines de la Fundación: Tiene por objeto la promoción de toda clase de iniciativas de asistencia social, inclusión social, y de cooperación al desarrollo, destinadas a satisfacer las necesidades básicas de personas y colectividades que se encuentren en riesgo de exclusión social, y faciliten la investigación y atención de enfermedades con grandes índices de mortalidad.
- 2. Enumeración de las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio:

Actividad 1: Entrega de ayuda monetaria a **personas físicas para la asistencia sanitaria** por padecimiento de enfermedades con altos índices de mortalidad. Importe total 17.449,07 €. Número de personas beneficiarias 1.

Actividad 2: Entrega de ayuda monetaria a **familias con cargas familiares y mujeres con cargas familiares no compartidas en situación de dificultad social**, de cualquier nacionalidad en situación regular y sin recursos económicos. Importe total 600 €. Número de personas beneficiarias: 1.

Actividad 3: Entrega de ayuda monetaria a banco de solidaridad, entidad sin ánimo de lucro cuya actividad se centra en la asistencia directa a familias y personas en situación de

	Pág. nº 1	
El Presidente:	6	El Secretario:

necesidad de asistencia y riesgo de exclusión social, en particular mediante la entrega de alimentos y visita a los domicilios de los necesitados de forma regular por los voluntarios de la entidad. Importe total 550 €. Entidades beneficiarias 1.

Actividad 4: Entrega de ayuda monetaria a **Asociación Ricardo Pámpuri**, asignada al proyecto de pisos tutelados para la acogida de personas en situación de calle, poniendo a su disposición recursos dignos donde poner iniciar el camino de la normalización social. Importe total 5.980 €. Entidades beneficiarias 1

Actividad 5: Entrega de ayuda monetaria a **Fundación Humanitaria Urafiki** para la promoción de proyectos de cooperación internacional al desarrollo para la asistencia a minorías étnicas y el fomento de la enseñanza y la formación de la juventud en países del Tercer Mundo. Importe total 16.690. Entidades beneficiarias 1.

Actividad 6: Entrega de ayuda monetaria a la Fundación para la **Investigación Biomédica del Hospital Universitario Clínico San Carlo**s para la investigación científica "Mitocondria envejecimiento y cáncer" concretamente en el estudio in vitro de tratamiento que afectan a la mitocondria en mieloma múltiple. Importe total 11.500 €. Entidades beneficiarias 1.

Actividad 7: Entrega de ayuda monetaria a **Cáritas Parroquial**, para la ayuda en la asistencia de parroquias en los siguientes cometidos: Destinar las ayudas recibidas a la entrega de alimentos a personas en riesgo de exclusión, asistencia a comedor social a Cáritas de la Parroquia San Francisco De Asís de Vallecas que atiende a cerca de 90 familias necesitadas, y comedor social atendido por Siervas de Jesús mediante comedor social que diariamente atiende a más de 250 personas en el comedor , entregando diariamente "tapers" con la comida preparada para que puedan comerla en su casa las familias sin que las mamás y los niños tengan que pasar por comedor. Importe total 74.400 €. Entidades beneficiarias 6

Actividad 8: Entrega de ayuda monetaria a **Unicef** para la financiación de la vacunación de niños y niñas en Siria y, siempre que sea posible se pondrán en funcionamiento clínicas móviles para llegar a todas las personas que necesiten atención. Importe total 19.350 € . Entidades beneficiarias 1.

Actividad 9: Entrega de ayuda monetaria a **Fundación Acogida**, entidad cuya misión principal es atender y ayudar a familias, niños, jóvenes, y mujeres promoviendo la mejora de su calidad de vida y su integración social mediante el acompañamiento personalizado, especialmente aquellas personas que por diferentes causas están en riesgo de exclusión social, por cargas familiares, o bajos niveles de ingresos. Importe total 5.520 €. Entidades beneficiarias 1

Actividad 10: Entrega de ayuda monetaria a **ONG Cesal,** entidad que impulsa el desarrollo humano de las personas más vulnerables en países de África, Latinoamérica y Oriente medio, en este caso en concreto la ayuda ha sido destinada al evento que Cesal organiza cada año "Te invito a cenar". Importe total 1.870 €. Entidades beneficiarias 1.

Actividad 11: Entrega de ayuda monetaria a **Fundación Sandra Ibarra** entidad dedicada, entre otras cosas, a la difusión para el conocimiento general de la problemática que el cáncer genera en el ser humano, la orientación e información a la sociedad en relación a la enfermedad, la promoción de actividades tendentes a su prevención, tratamiento, erradicación, y de todas aquellas actuaciones que de modo directo, o indirecto, ayuden o redunden en beneficio de los enfermos y los supervivientes de cáncer, o de sus familiares y en atención de los mismos. Importe total 9.675 €. Entidades beneficiarias 1

	Pág. nº 2	
El Presidente:	- 0	El Secretario:

Actividad 12: Entrega de ayuda monetaria a Manos Unidas para la financiación del proyecto que promueve el desarrollo comunitario, los derechos humanos indígenas y el rescate de su cultura en la zona Norte de Chiapas (México) mediante la consolidación de la vivienda saludable como espacio educativo alternativo, intercultural y con perspectiva de género que permita desarrollar competencias en las mujeres que fortalezcan la defensa del territorio desde la buena vida. Importe total 19.350 €. Entidades beneficiarias 1

# 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

# 1. Imagen fiel

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Fundación, así como las actividades desarrolladas en el ejercicio.

#### 2. Principios contables aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC.

#### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En las cuentas anuales de la Fundación se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los porcentajes de imputación a resultados de las subvenciones recibidas.
- •Los métodos utilizados para determinar las provisiones para riesgos y los pasivos contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos

	Pág. nº 3	
El Presidente:	<b>S</b>	El Secretario:

analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

#### 4. Comparación de la información.

La información contenida en esta Memoria, referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2017.

### 5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos ó más partidas del balance

- **6. Cambios en criterios contables.** No existen cambios de criterios contables con respecto al año anterior.
- 7. Corrección de errores. No se ha registrado ningún ajuste por corrección de errores del ejercicio anterior.

#### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Propuesta de distribución contable del excedente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	95.695,03

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO	IMPORTE
A Reservas	46.478,98
A Excedentes de ejercicios anteriores	49.216,05
A Dotación fundacional	0,00
SUMAN	95.695,03

2. Información sobre las limitaciones legales para la aplicación de los excedentes.

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, han sido las siguientes:

	Pág. nº 4	
El Presidente:	J	El Secretario:

- 1. Inmovilizado intangible. No existen partidas a valorar.
- 2. Inmovilizado material. NORMA 2 PGC para inmovilizado materia y norma 3 PGC normas particulares para inmovilizado material
- **3.** Bienes integrantes del Patrimonio Histórico. No existen partidas contabilizadas en este apartado.
- 4. Inversiones inmobiliarias. No existen partidas contabilizadas en este apartado.
- **5.** Arrendamientos. No existen partidas contabilizada en este apartado.
- 6. Permutas. No existen permutas.
- **7.** Activos financieros y pasivos financieros:
- 8. Instrumentos financieros

5.

- I) Activos financieros. Norma 9ª PGC para los Activos Financieros.
  - a) Categorías de activos financieros.
  - **b)** Valoración inicial aplicable a cada categoría.
  - c) Valoración posterior aplicable a cada categoría.
- II) Pasivos financieros. Norma 10ª para pasivos financieros.
  - a) Categorías de pasivos financieros.
  - b) Valoración inicial aplicable a cada categoría.
  - c) Valoración posterior aplicable a cada categoría.
- **9.** Créditos y débitos por la actividad propia; Indicando los criterios de valoración aplicados y, en particular, precisando los seguidos sobre correcciones valorativas por deterioro. No existen partidas contabilizadas en este apartado.
- 10. Existencias. No existen partidas a valorar en este apartado
- 11. Transacciones en moneda extranjera. No existen saldos en moneda extranjera.
- **12.** Impuestos sobre beneficios. Se han aplicado los criterios de registro y valoración de la NORMA 15ª correspondiente a Impuesto sobre beneficios del PGC de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- **13.** Ingresos y gastos. Se han aplicado los criterios de registro y valoración de la norma 16ª. Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas del PGC de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- 14. Provisiones y contingencias. No existen partidas contabilizadas en este apartado.
- **15.** Subvenciones, donaciones y legados. Se han aplicado los criterios de registro y valoración de la Norma 20ª Subvenciones, donaciones y legados recibidos del PGC de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- **16.** Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

	Pág. nº 5	
El Presidente:	1 ag. 11- 3	El Secretario:

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

- 1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:
  - I) Inmovilizado Material

# **CUADRO DE MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL**

DENOMINACIÓN DEL BIEN	215	217	TOTALES
DESCRIPTION DEL DIEN	O. Instalaciones	Equipos informáticos	
SALDO INICIAL al 01/01/2018	9.058,00	416,43	9.474,43
Adquisiciones			
Traspasos			
Retiros o bajas			
SALDO FINAL al 31/12/2018	9.058,00	416,43	9.474,43
AMORTIZACIONES			
SALDO INICIAL al 01/01/2018	697,96	57,98	
Amortizaciones	1.132,25	137,42	1.269,67
Retiros o bajas			
SALDO FINAL al 31/12/2018	1.830,21	195,40	1.269,67
Amortizaciones			
Retiros o bajas			
SALDO FINAL al 31/12/2018	1.830,21	195,40	2.025,61
VALOR NETO al 31/12/2018	7.227,79	221,03	7.448,82
Coeficiente de amortización utilizado	12,50%	33%	
Método de amortización aplicado			

**II)** Arrendamientos. Incluir información sobre el inmueble arrendado, ubicación, duración del contrato, precio del alquiler etc.

El inmueble arrendado se encuentra ubicado en C/ Santa Engracia, 15 - 1° Interior Dcha.. El contrato tiene vigencia hasta el 28 de Febrero de 2025. La Fundación ha satisfecho una renta de 605 € (IVA incluido) desde los meses de enero a marzo, ambos incluidos, que se aumentó a la cantidad de 1.216,05 € (IVA incluido), desde los meses de abril a diciembre, ambos incluidos.

III) Inmovilizado Intangible. No hay partidas.

_		. ,	
2.	Intorr	mación	sobre:

I) Inmovilizados intangibles: No hay partidas

Pág. nº 6

El Presidente:

El Secretario:

- II) Inversiones inmobiliarias: No hay partidas.
- **III)** Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar:
  - a) Detalle de los arrendamientos financieros.
  - b) En particular, deberá indicarse el valor razonable o el valor al contado del activo calculado al inicio del arrendamiento y su vida útil estimada, las cuotas abonadas, la deuda pendiente de pago y el importe por el que se pudiese ejercer la opción de compra si la hubiere. La información acerca de las cuotas deberá suministrarse diferenciando la parte que corresponda a la recuperación del coste del bien y la carga financiera. A tal efecto, para cada acuerdo de arrendamiento financiero deberá cumplimentarse la siguiente información:
- **IV)** Para cada corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio de un <u>inmovilizado material no generador de flujos de efectivo</u>, se indicará:
  - a) Naturaleza del inmovilizado material.
  - **b)** Importe, sucesos y circunstancias que han llevado al reconocimiento y reversión de la pérdida por deterioro.
  - **c)** Criterio empleado para determinar el valor razonable menos los costes de venta, en su caso, o para determinar el coste de reposición depreciado.
- V) Inmuebles cedidos a la Fundación e inmuebles cedidos por la Fundación:
  - **a)** Información sobre los términos de las respectivas cesiones (objeto de la cesión, duración, condiciones, etc.).
  - **b)** Adicionalmente se informará sobre el valor razonable del derecho cedido cuando la diferencia con su valor en libros fuese significativa.
- **VI)** Se informará de las restricciones a la disposición que existan en relación con estos bienes y derechos.

#### 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen partidas en este apartado

No existen partidas en este apartado.

### 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Pág. nº 7	
El Presidente:		El Secretario:

### 8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Se incluirá el desglose de la partida "C.IV Beneficiarios - Acreedores" del Pasivo del Balance, distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo o asociadas:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Beneficiarios acreedores		182.934,01	-182.047,67	886,34
Otros acreedores de la actividad propia				0,00
TOTAL	0,00	182.934,01	-182.047,67	886,34

El saldo de 886,34 € corresponde a la beneficiaria Aída García Gómez por cantidades devengadas en el ejercicio y pendientes de pago a 31/12/2018.

### 9. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas) recogidas en la norma de registro y valoración novena.

		ACTIVO	S FINANCIEROS A LARGO PLAZO				
CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS	DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE CRÉDITOS, DERIVAI		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	
Activos financieros mantenidos para negociar							
Activos finnancieros a coste amortizado					1.000,00	1.000,00	
Activos financieros a coste							
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	

	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						
CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS	DE PATRIMONIO	VALORES REPRE		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTR		
	201	2017	2018	2017	2018	2017	
Activos financieros mantenidos para negociar							
Activos finnancieros a coste amortizado							
Activos financieros a coste					0,00	128.893,33	
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	128.893,33	

En la cuenta 260 "fianzas constituidas a largo plazo" se refleja el efectivo entregado de 1.000 € como fianza del alquiler de la sede de la fundación en Calle Santa Engracia 15, 1° 28010 Madrid, operación realizada el 08/03/2017 por importe de 1.000 €.

	Pág. nº 8	
El Presidente:	9	El Secretario:

#### 10. PASIVOS FINANCIEROS

1. Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración décima:

	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						
CATEGORÍAS	DEUDAS CON E CRÉ	-	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES  DERIVADO		OS Y OTROS		
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	
Pasivos financieros a coste amortizado					4.506,89	3.866,74	
Pasivos financieros mantenidos para negociar							
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	4.506,89	3.866,74	

El saldo de 4.506,89 € se compone:

- cuentas de acreedores por prestación de servicios 4100, que refleja el importe pendiente de pago a cierre de ejercicio por importe de 4.043,01 €
- Cuenta 4751 Hacienda Pública acreedora por retenciones, refleja el importe de las retenciones pendientes de nóminas a cierre de ejercicio por importe de 285 €.
- Cuenta 476 Organismos Seguridad Social Acreedores, refleja el importe de los seguros sociales pendientes de pago a cierre de ejercicio por importe de 178,98 €

#### 11. FONDOS PROPIOS

- 1. Desembolsos pendientes de la dotación fundacional a la fecha de cierre del ejercicio y la fecha límite de su exigibilidad. No existen desembolsos pendientes de la dotación fundacional a la fecha de cierre del ejercicio social.
- 2. Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias de las no dinerarias, indicando en este caso los criterios de valoración utilizados. No existen
- 3. Circunstancias específicas que afecten a las reservas. No existen

#### 12. SITUACIÓN FISCAL

- 1. Impuestos sobre beneficios
  - Régimen fiscal al que está acogido la Fundación. Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
  - II) La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, se encuentra recogida en el ANEXO I de esta Memoria

	Pág. nº 9	
El Presidente:		El Secretario:

**III)** No existen diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.

#### 2. Otros tributos

Se han contabilizado en la partida de otros tributos 79,93 € correspondientes a tasas abonadas al Protectorado de la Comunidad de Madrid.

#### 13. INGRESOS Y GASTOS

Se han aplicado los criterios de registro y valoración de la norma 16ª del PGC, Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas del PGC de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se han contabilizado siguiendo los criterios antes mencionados los siguientes CONCEPTOS:

- A) Gastos por ayudas monetarias: 182.934,07 €, de los cuales han sido destinados a:
  - 2 personas físicas: 18.049,07 € Aída García Gómez y Aicha €
  - 9 personas jurídicas. 164.885 € Banco de Solidaridad, Asociación Ricardo Pámpuri, Fundación Humanitaria Urafiki, Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Clínico San Carlos, Cáritas parroquial, Unicef, Fundación Acogida, ONG Cesal, Fundación Sandra Ibarra y Manos Unidas.
- B) Gastos de personal: 23.423,22€, con el siguiente desglose Sueldos y salarios 17.813,67 € y seguros sociales 5.609,55 €
- C) Otros gastos de la actividad: 46.678,01 €, con siguiente desglose, arrendamientos por la oficina en Santa Engracia 15 12.795,66 € Gastos de reparaciones y conservación 1.016,40 €, servicios profesionales asesoramiento jurídico, 17.231,75 € por servicios recibidos del despacho Rousand Costas Duran, asesoramiento contable y laboral recibido por la entidad Red Contab, S.L. por importe de 10.992,85 €, otros gastos profesionales, notaría por importe de 168,90 €. Primas de seguro 706,93 €, servicios bancarios 69,7 €, suministros tales como, teléfono, electricidad, material de oficina, gas natural, agua y limpieza 2.462,57 € asociación de fundaciones 600 € , otros servicios, Fundación compromiso y transparencia 500 € y gastos por desplazamientos 53,32 €, otros tributos, por tasas pagadas al protectorado 79,93 €.
- D) Amortización del Inmovilizado: 1.1269,67 €
- 1. Ingresos por cuotas de usuarios y afiliados. No se han obtenido ingresos por cuotas de usuarios en el ejercicio.

14.	<b>SUBVENCION</b>	<b>IES. DONA</b>	<b>CIONES Y</b>	<b>LEGADOS</b>
-----	-------------------	------------------	-----------------	----------------

Se incluirá la siguiente información:

	Pág. nº 10	
El Presidente:	· ·	El Secretario:

1. Relación de subvenciones y donaciones recibidas de personas jurídicas, <u>sin asignación a una finalidad concreta</u>, y que, por lo tanto, habrán sido imputadas directamente a cuentas de ingresos en el ejercicio, y que no figurarán reflejadas en los cuadros recogidos en los apartados 3 y 4 de esta nota, con la siguiente información:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIF	IMPORTE CONCEDIDO
HERENCIA YACENTE DOLORES GARCIA REAL	E87462198	350.000,00
TO	350.000,00	

El presente ingreso procede de los importes disponibles de la herencia de Doña Dolores García del Real, que se encuentra pendiente de ser adjudicada de forma definitiva, para que la Fundación pueda continuar con el desarrollo de sus actividades fundacionales.

**2.** Importe total de las donaciones recibidas de personas físicas y número de donantes, sin asignación a una finalidad concreta, y que, por lo tanto, habrán sido imputadas directamente a cuentas de ingresos en el ejercicio, y que no figurarán reflejadas en los cuadros recogidos en los apartados 3 y 4 de esta nota, con la siguiente información:

NUMERO DE	IMPORTE
DONANTES	CONCEDIDO

	Pág. nº 11	
El Presidente:	3	El Secretario:

3. El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, concedidas para una finalidad específica, que tengan la consideración de no reintegrables, y que, por lo tanto, aparecen en el balance. Para lo que se utilizará el siguiente cuadro:

# CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS (NO REINTEGRABLES)

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE Y NIF	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDIÓ		PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
			TO	OTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

#### **NOTAS:**

- I) En este cuadro deben figurar todas las subvenciones, donaciones y legados, tanto las concedidas en el ejercicio corriente, como en los anteriores, hasta su total imputación al resultado del ejercicio.
- II) El importe concedido no puede ser variado de un ejercicio a otro, sin facilitar una explicación.
- Las subvenciones o donaciones contenidas en este cuadro no figurarán en la información relativa a las subvenciones y donaciones imputadas directamente al resultado del ejercicio, recogidas ya en el apartado 1 ó 2.
- **IV)** Cuando una subvención o donación reintegrable pase en su totalidad a tener la consideración de no reintegrable, se dará de baja en el cuadro relativo a las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables y de alta en este cuadro, manteniendo el importe total concedido por el que figuraba en aquel cuadro y el importe imputado al resultado del ejercicio hasta el inicio del ejercicio corriente. Asimismo, se indicará esta circunstancia en la memoria.

	Pág. nº 12	
El Presidente:	9	El Secretario:

**4.** El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, concedidas para una finalidad específica, que tengan la consideración de reintegrables, y que aparecen en el balance. Para lo que se utilizará el siguiente cuadro:

## CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS (REINTEGRABLES)

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE Y NIF	CONDICIONES ASOCIADAS A LA SUBVENCIÓN O DONACIÓN	CONDICIONES NO CUMPLIDAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	PENDIENTE DE IMPUTAR A	IMPORTE TRASPASADO A CUENTAS DEL GRUPO 13	EN LA	IMPORTE RECOGIDO EN LA CUENTA 522
								0,00			
								0,00			
								0,00			
								0,00			
								0,00			
	TOTAL			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

#### **NOTAS:**

- I) En este cuadro deben figurar todas las subvenciones, donaciones y legados, tanto las concedidas en el ejercicio corriente, como en los anteriores, hasta su total imputación al resultado del ejercicio o traslado a la cuenta 113.
- II) El importe concedido no puede ser variado de un ejercicio a otro, sin facilitar una explicación.
- Las subvenciones o donaciones contenidas en este cuadro no figurarán en la información relativa a las subvenciones y donaciones imputadas directamente al resultado del ejercicio, recogidas ya en el apartado 1 ó 2.
- **IV)** Cuando una subvención o donación reintegrable pase en su totalidad a tener la consideración de no reintegrable, se dará de baja en este cuadro y de alta en el relativo a las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, recogiendo el importe total concedido por el que figuraba en este cuadro y el importe imputado al resultado del ejercicio hasta el inicio del ejercicio corriente.

	Pág. nº 13	
El Presidente:	-0 -	El Secretario:

**5.** Análisis del movimiento de la partida "A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance de situación.

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
130 - Subvenciones de capital				0,00
131 - Subvenciones y donaciones de capital				0,00
132 - Otras subvenciones, donaciones y legados				0,00
TOTAL PARTIDA A-3) DEL BALANCE	0,00	0,00	0,00	0,00

# 15. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

#### 1. Actividad de la Fundación

#### I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Actividad 8 Plan de actuación)

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Asistencia sanitaria a personas que padezcan enfermedades con un alto grado de mortalidad y/o carezcan de recursos para afrontar los gastos sanitarios
Tipo de actividad	x Propia del fin fundacional  Complementaria o accesoria  Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Madrid y Provincia

Descripción detallada de la actividad realizada: Actividad 7 del plan de actuación. Se ha dado respuesta a las necesidades y demandas de un beneficiario que padece una enfermedad con un alto índice de mortalidad. Se han ido entregando ayudas monetarias por un importe de total de 17.449,07 € para asistencia sanitaria periódica con el fin de contribuir a mejorar su calidad de vida, se han costeado tratamientos médicos, farmacéuticos, y personal doméstico necesarios para atender su enfermedad, a día de hoy incurable. También se han entregado ayuda monetaria para costear el contencioso que tenía la beneficiaria con la Administración para que la reconociesen el nivel de invalidez real, cosa que finalmente se ha conseguido.

Requisitos exigidos al beneficiario: Aportación de facturas de los gastos incurridos. La actividad se ha realizado en Madrid.

B١	Recursos	humanos	empleados	en la	actividad.

FI Presidente:	Pág. nº 14	Fl Secretario:

Tipo	Núm	ero	N° horas/año		
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado	1	1	105,6	171,69	
Personal con contrato de servicios	2	2	22,98	114,46	
Personal voluntario	4				

# C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número			
Tipo	Previsto	Realizado		
Personas físicas	1	1		
Personas jurídicas				

# D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetive	Indicador	Cuantificación			
Objetivo	maicador	Previsto	Realizado		
Entrega de ayudas económicas y asistencia sanitaria a personas con enfermedades con alto índice de mortalidad y/o personas enfermas con escasos recursos	Número de demandas atendidas	5	1		
	Importe de las ayudas y asistencia	26.400€	17.449,07€		

ACTIVIDAD 2 (Actividad 17 Plan de Actuación)

A) Identificación.

actividad	mujeres con cargas familiares no compartidas en situación de dificultad social, de cualquier nacionalidad en situación regular y sin recursos económicos suficientes para sufragar los gastos de su vivienda.
Tipo de actividad	x Propia del fin fundacional  ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Territorio nacional

Descripción detallada de la actividad realizada:

Actividad 17 del plan de actuación 2018. Se ha entregado una ayuda económica a una mujer con cargas familiares no compartidas en situación de dificultad social, de nacionalidad española, sin recursos económicos suficientes para sufragar los gastos de su vivienda, como al alquiler, suministros.

Se ha atendido la solicitud que nos remitió la beneficiaria, se creó un expediente con la solicitud y la documentación aportada donde se acredita su situación económica. La actividad se realiza en Madrid.

# B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tino	Núm	ero	N° horas/año		
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado	1	1	105,6	5,9	
Personal con contrato de servicios	2	2	22,98	3,93	
Personal voluntario	4		4,4		

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número			
Tipo	Previsto	Realizado		
Personas físicas	1	1		
Personas jurídicas				

### D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Obietivo Indicador	Indicador	Cuantificación	
Objetivo	indicador	Previsto	Realizado

Entrega de ayudas	Número de	1	1
monetarias a mujeres con cargas	demandas atendidas		
no compartidas y sin			
recursos			
económicos			
	Importe de las ayudas monetarias	1.665€	600€

# ACTIVIDAD 3 (actividad 11 Plan de Actuación)

# A) Identificación.

Denominación de la actividad	Entrega monetaria a la asistencia social, inclusión social, destinadas a satisfacer necesidades básicas a través de la Asociación Banco de Solidaridad.
Tipo de actividad	x Propia del fin fundacional  Complementaria o accesoria  Otras actividades
Lugar dónde se	Madrid
realiza la actividad	
Descripción detallada d	e la actividad realizada: Actividad 11 del plan de actuación.
a coci. p cioni a ciamada a	
Entrega monetaria a la asistencia y riesgo o	asistencia directa a familias y personas en situación de necesidad de de exclusión social, en particular mediante la entrega de alimentos y ilios de los necesitados de forma regular por voluntarios de la

# B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N° horas/año	
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	35,20	5,4
Personal con contrato de servicios	2	2	7,66	3,6
Personal voluntario				

# C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	

Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1

# D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetive	Indicador	Cuantificación	
Objetivo	indicador	Previsto	Realizado
Asistencia a familias y personas mediante entrega de alimentos	Número de demandas atendidas	1	1
	Importe ayudas entregadas	550	550

# ACTIVIDAD 4 (actividad 12 Plan de Actuación)

# A) Identificación.

Denominación de la	Financiación de proyectos para la contribución del sostenimiento	
actividad	de una casa de acogida para mujeres en situación de exclusión	
	social.	
	x Propia del fin fundacional	
Tipo de actividad	☐ Complementaria o accesoria	
	☐ Otras actividades	
Lugar dónde se	Fuenlabrada, Madrid	
realiza la actividad		
Descripción detallada de la actividad realizada: Actividad 11 del plan de actuación. Entrega		
de ayuda económica a la Asociación sin ánimo de lucro San Ricardo Pampuri para la		
contribución, según el proyecto y presupuesto recibido, al sostenimiento de la casa de		

Descripción detallada de la actividad realizada: Actividad 11 del plan de actuación. Entrega de ayuda económica a la Asociación sin ánimo de lucro San Ricardo Pampuri para la contribución, según el proyecto y presupuesto recibido, al sostenimiento de la casa de acogida "casa de la Esperanza" en la provincia de Madrid, cuyas beneficiarias son mujeres en situación de exclusión social. La gestión de la casa la realiza la Asociación San Ricardo Pampuri, disponen de su propio personal, trabajadoras sociales y psicólogos con experiencia y de voluntariado que controla y gestiona el cumplimiento de las normas de la casa, además de prestar un apoyo complementario a la actividad como impartir clases particulares a los menores, talleres de cocina, ayuda a las búsqueda de empleo etc.

Tino	Número		N° horas/año	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	88	58,8
Personal con contrato de servicios	2	2	19.15	39,22
Personal voluntario	4		4,4	

# C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número	
Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1

# D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Objetivo Indicador Cuantificación		ficación
Objetivo	mulcador	Previsto	Realizado
Ayuda a sostenimiento de casas de acogida para mujeres sin recursos	Número de entidades atendidas	1	1
	Importe de las ayudas entregadas	5.980 €	5.980 €

# ACTIVIDAD 5 (Actividad 6,9,10 Plan de Actuación)

# A) Identificación.

Denominación de la actividad	Entrega de ayuda económica a la Fundación Humanitaria Urafiki para:  - proyectos de investigación médica de la incidencia del cáncer ginecológico en la población del Valle de Mangola, Tanzania.  - financiación de un plan sanitario dirigido a la población de bosquimanos en Tanzania.  - Financiación del proyecto Mai Mai, donde se imparten talleres para disminuir la exclusión social y el aislamiento, cultivar habilidades, creatividad y conocimiento en un entorno seguro donde mujeres refugiadas puedan expresarse libremente.
Tipo de actividad	x Propia del fin fundacional  Complementaria o accesoria  Otras actividades

Lugar dónde se	En Tanzania y diferentes campos de refugiados en Europa, ya que
realiza la actividad	los materiales y medios necesarios para la impartición de los
	talleres están dispuestos en una unidad móvil.

Descripción detallada de la actividad realizada: Actividades 6,9 y 10 del plan de actuación: -Financiación de proyecto de investigación médica de la incidencia del cáncer ginecológico en el Valle de Mangola, proyecto realizado por cuatro médicos de Sevilla., compra de billetes de avión, compra de mamógrafo y pago es estancias.

-Financiación desarrollo de un plan sanitario para la población de Bosquimazos (Hadzabe) en Tanzania. Esta tribu es minoritaria en la zona; se compone de unos 450 miembros. Están en vías de extinción. Viven en los bosques circundantes a los núcleos de población, lejos de todo tipo de servicios sanitarios, de educación y de Gobierno. Son recolectores, comen de la naturaleza y de la caza. Cuando vivían aislados, se curaban sus enfermedades con sus conocimientos de medicina natural, pero el turismo y el dinero que les proporciona les ha obligado a mezclarse. Hoy están afectados por enfermedades venéreas, sida, tuberculosis, enfermedades de la piel y digestivas.

Los niños no se vacunan y las embarazadas no siguen un plan de seguimiento del embarazo. No acuden a tiempo a los centros sanitarios. A veces demasiado tarde. Nos informan los misioneros de URAFIKI en la zona que el Gobierno provincial y local apoya esta iniciativa, la han pasado por las reuniones de la comunidad bosquimana y están de acuerdo.

El objetivo del proyecto es hacer un plan sanitario global para sacarles de esa situación que incluye:

- a) Clínicas móviles quincenales con una ambulancia, de la que dispone el Hospital, y con personal del mismo.
- b) Vacunar niños
- c) Seguimiento de embarazadas.
- d) Detectar los casos de enfermedades venéreas, sida y tuberculosis.
- e) Tratamientos y estancias en el Hospital
- f) Servicio de ambulancia para los enfermos que la soliciten
- g) Asegurar los tratamientos y revisiones de las enfermedades crónicas o de largo plazo.
- h) Apoyo con dietas adecuadas a los que padecen anemia.
- La actividad la desarrollará la FUNDACIÓN HUMANITARIA URAFIKI con domicilio en Córdoba, Calle Reyes Católicos 13, inscrita con el número de registro 844 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, mediante sus misioneros, voluntarios cooperantes desplazados a la zona.
- -Entrega de ayuda económica para la financiación del proyecto MAI Mal taller sobre Ruedas consistente en la realización de talleres que utilizan el arte textil como herramienta de expresión, creación y experimentación. En los talleres se experimenta con distintas técnicas como la estampación, el teñido textil, el telar, el dibujo, la fotografía o la instalación. También nos informan que colaborarán con distintas asociaciones, instituciones y artistas para fomentar la integración, el respeto y el entendimiento. A través de estos talleres el proyecto, que se denomina MAIMAI, pretende disminuir la exclusión social y el aislamiento, cultivar habilidades, creatividad y conocimiento en un entorno seguro donde mujeres refugiadas puedan expresarse libremente. Promover la integración y el intercambio cultural. Favorecer la salud mental y emocional. Todo ello en un entorno seguro, donde la cooperación, la aceptación, la tolerancia y el respeto siempre estén presentes. MAI MAI también pretende luchar contra la desigualdad y por un mundo mas justo

El Presidente: Pág. nº 20 El Secretario:

# B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Núm	ero	N° horas/año		
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado	1	1	264	164,22	
Personal con contrato de servicios	2	2	58,5	109,48	
Personal voluntario					

# C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas			
Personas jurídicas	1	1	

# D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador		Cuantif	icación
Objetivo			Previsto	Realizado
Ayuda a entidades para la investigación de enfermedades en Africa, y talleres campos de refugiados de Europa	Número entidades beneficiarias	de	1	1
	Importe de ayudas entregada	las s	16.690 €	16.690 €

# ACTIVIDAD 6 (Actividad 13 Plan de Actuación)

# A) Identificación.

Denominación de la actividad	Financiación de proyecto de investigación científica y médica sobre enfermedades con un alto índice de mortalidad mediante la entrega de una ayuda monetaria para la realización de dicha investigación
Tipo de actividad	X ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades

Lugar dónde se	Madrid
realiza la actividad	

Descripción detallada de la actividad realizada: Actividad 13 del plan de actuación. Entrega de una ayuda económica a la FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "CLÍNICO SAN CARLOS" para la financiación del proyecto de investigación científica y médica denominado "Mitocondria envejecimiento y cáncer" en su FASE 1, en la que se pretende estudiar el papel de las mitocondrias en la patogénesis y sensibilidad a fármacos del cáncer. Modelo de mieloma múltiple.

Objetivo de la investigación: Definir el número, la estructura, la actividad metabólica y la dinámica (mitofagia/mitogénesis) de las mitocondrias en personas con cáncer tomando como modelo inicial el MM, con el fin de obtener parámetros de valor diagnóstico y predictivo de la evolución y respuesta al tratamiento .

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Núm	ero	N° horas/año		
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado	1	1	88	113	
Personal con contrato de servicios	2	2	19,15	75	
Personal voluntario					

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas			
Personas jurídicas	1	1	

### D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetive	Indicador		Cuanti	ficación
Objetivo			Previsto	Realizado
Entrega de ayuda monetaria a entidades para que las destinen a proyectos de investigación científica y médica sobre enfermedades con alto índice de mortalidad	Número entidades beneficiarias	de	1	1

El Presidente: Pág. nº 22 El Secretario:

Importe de las	_	11.500 €
ayudas económicas		
entregadas para		
financiación de		
proyecto		

# ACTIVIDAD 7(Actividad 1 y 2 Plan de Actuación)

# A) Identificación.

Denominación de la actividad	Entrega monetaria a Cáritas Parroquial como contribución a programas:				
	a) Ayuda a personas drogodependientes y apoyo a su rehabilitación e inclusión social.				
	b) Ayuda a mujeres con cargas familiares no compartidas en				
	situación de dificultad social, de cualquier nacionalidad en situación regular y sin recursos suficientes.				
	x Propia del fin fundacional				
Tipo de actividad	☐ Complementaria o accesoria				
	☐ Otras actividades				
Lugar dónde se realiza la actividad	Territorio nacional				

Descripción detallada de la actividad realizada: actividad 1 y 2 del plan de actuación.

Entrega de una ayuda monetaria a través de Caritas Parroquial para que la destine a la financiación de programas terapéuticos para personas drogodependientes en Madrid y su provincia. El objetivo general del programa es la rehabilitación e inserción social de personas con adicciones que se encuentran en una situación especial de vulnerabilidad social debido a que han perdido su hogar, o no disponen de relaciones familiares, o estas son desestructuradas. La Fundación financiará esta iniciativa donde a través de Caritas Parroquial se pone a disposición de estos enfermos un piso de inserción social donde se apoyará su tratamiento. El residente irá adquiriendo las capacidades suficientes para formar parte de la sociedad, como medio de superación de la situación de exclusión vivida a causa de la dependencia. Con esta iniciativa se pretende apoyar la rehabilitación e inclusión social mediante apoyo terapéutico de los residentes que conlleva: 1. Integrarse en el mundo laboral, insertarse en la familia, formar un círculo de contactos sociales que le favorezcan la pertenencia a la sociedad fuera del círculo de la vida de dependencias, aprender a gestionar el tiempo libre de manera productiva, creativa y satisfactoria. 2. Ofrecerles un servicio de alojamiento y alimentación a todos los residentes. 3. Establecer y promover un equipo de voluntariado necesario para el acompañamiento del proceso de rehabilitación y reinserción. 4. Desarrollar acciones de prevención y sensibilización social en el ámbito de las adicciones.

Las personas drogodependientes vendrán derivadas de los centros terapéuticos ambulatorios de la Comunidad de Madrid.

Entrega de ayudas económicas a través de Caritas Parroquial para que la parroquia las destine a familias con cargas familiares y a mujeres con cargas familiares no compartidas en situación de dificultad social, de cualquier nacionalidad en situación regular y sin recursos económicos suficientes para sufragar los gastos de su vivienda, que viven en una situación muy precaria, siendo imposible sostener los gastos corrientes y el pago del alquiler de su vivienda. Con estas ayudas queremos evitar que estas familias y mujeres acaben viviendo en situación de calle, sin un hogar

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Núm	ero	N° horas/año		
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado	1	1	264	732,06	
Personal con contrato de servicios	2	2	56 <b>,</b> 8	488,04	
Personal voluntario	4		4,4		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	
Personas físicas			
Personas jurídicas	3	6	

El Presidente: Pág. nº 24 El Secretario:

### D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Ohiotivo	ladias dan	Cuantificación	
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Entrega de ayuda monetaria para la financiación de programas terapéuticos para personas drogodependientes. Entrega de ayudas monetarias a entidades para que las destinen a familias sin recursos	Número de entidades atendidas	3	6
	Importe de las ayudas entregadas	77.400 €	74.400 €

## ACTIVIDAD 8 (Actividad 4 Plan de Actuación)

## A) Identificación.

Denominación de la actividad	Entrega de ayuda monetaria a la entidad sin ánimo de lucro UNIEF como contribución a la financiación del programa de salud materno infantil en los campamentos y zonas accesibles de los campos de refugiados en Siria
Tipo de actividad	x Propia del fin fundacional  Complementaria o accesoria  Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Siria

Descripción detallada de la actividad realizada: Actividad 4 del plan de actuación. Entrega de una ayuda económica a la FUNDACIÓN UNICEF-COMITÉ ESPAÑOL con la finalidad de contribuir al programa de salud que facilitará la prestación de servicios de salud materno-infantil y ampliará los servicios de inmunización de calidad en los campamentos y zonas accesibles de los campos de refugiados en Siria. UNICEF promoverá la vacunación de los niños en las zonas de difícil acceso y sitiadas y la restauración de los servicios de inmunización en las nuevas zonas accesibles y en los campamentos. Se fortalecerán las intervenciones de comunicación para el desarrollo en apoyo de la inmunización sistemática, en particular para prevenir los brotes de polio. Los beneficiarios objeto de la ayuda se estiman serán 2.1 millones de niños y mujeres con niños lactantes que recibirán apoyo mediante consultas de atención primaria de la salud. El programa de salud lo desarrollará UNICEF directamente con su propio personal y voluntariado desplazado en la zona, esta campaña de salud es de duración anual

# B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N° horas/año	
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	176	190
Personal con contrato de servicios	2	2	38.3	126,93
Personal voluntario	4		8	

# C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

T:	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas			
Personas jurídicas	1	1	

# D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo Indicador		Cuantificación	
Objetivo	IIIulcauoi	Previsto	Realizado
Entrega de ayudas monetarias a otra entidad para la financiación de programas de salud materno-infantil en países de emergencia.	Número de demandas atendidas	1	1
	Importe de las ayudas económicas entregadas	19.350€	19.350 €

# ACTIVIDAD 9 (Actividad 16 Plan de Actuación)

# A) Identificación.

Denominación de la actividad	Entrega de ayuda monetaria a otra entidad como contribución a la financiación del alquiler de la vivienda donde se aloja una casa maternal para mujeres, en situación de exclusión social y vulnerabilidad.			
	x Propia del fin fundacional			
Tipo de actividad	☐ Complementaria o accesoria			
	☐ Otras actividades			

Lugar dónde se	Madrid
realiza la actividad	

Descripción detallada de la actividad realizada: Actividad 16 del plan de actuación Entrega de ayudas monetarias a la FUNDACIÓN ACOGIDA como aportación a la financiación del pago de la mensualidad del alquiler de la vivienda donde se aloja la casa maternal para mujeres, con o sin menores a su cargo en situación de exclusión social y vulnerabilidad. El perfil: mujeres entre 18 y 25 años, embarazadas o con hijos a cargo y sin redes sociales y/o familiares. Objetivo: reforzar los vínculos materno-filiales para prevenir situaciones de desamparo del menor.

La gestión de la casa maternal y la atención de sus beneficiarios la realiza la Fundación Acogida, disponen de su propio personal con experiencia y de voluntariado que controla y gestiona el cumplimiento de las normas de la casa.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tino	Número		N° horas/año	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	88	54,31
Personal con contrato de servicios	2	2	19,15	36,20
Personal voluntario	4		4,4	

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

T:	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas			
Personas jurídicas	1	1	

### D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Obietivo Indicador	Cuantificación		
Objetivo	mulcador	Previsto	Realizado

El Presidente: Pág. nº 27 El Secretario:

Entrega de ayudas monetarias a otra entidad como aportación al sostenimiento de los gastos de casa de acogida a mujeres en situación de vulnerabilidad y exclusión social	Número de entidades beneficiarias	1	1
	Importe de las ayudas monetarias entregadas	5.520 €	5.520 €

# ACTIVIDAD 10 (Actividad 15 Plan de Actuación)

# A) Identificación.

Denominación de la actividad	Entrega de ayuda económica a otra entidad como apoyo económico en la iniciativa " te Invito a Cenar" en la que ofrece una cena solidaria a familias y personas en riesgo de exclusión social.
	x Propia del fin fundacional
Tipo de actividad	☐ Complementaria o accesoria
	☐ Otras actividades
Lugar dónde se	Madrid
realiza la actividad	
de ayuda monetari desarrollo humano y Oriente medio, e	le la actividad realizada: Actividad 15 del plan de actuación. Entrega a a la entidad sin ánimo de lucro ONG Cesal, entidad que impulsa el de las personas mas vulnerables en países de África, Latinoamérica n este caso en concreto la ayuda ha sido destinada al evento que año "te invito a cenar"

# B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tine	Número		N° horas/año	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	17,5	18,4
Personal con contrato de servicios	2	2	3,83	12,26
Personal voluntario	4		4,4	

# C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Fl Presidente:	Pág. nº 28	Fl Secretario:
ELETESIDENIE	1 42. 11 40	ri secielano

Tino	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas			
Personas jurídicas	1	1	

# D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
Objetivo	mulcador	Previsto	Realizado	
Entrega de ayuda monetaria a otra entidad para el apoyo de iniciativas solidarias donde se benefician familias y personas en riesgo de pobreza.	Número de entidades beneficiarias	1	1	
	Importe de las ayudas entregadas como iniciativa	1.870 €	1.870 €	

# ACTIVIDAD 11 (Actividad 7 Plan de Actuación)

# A) Identificación.

Denominación de la actividad	Entrega de ayuda monetaria a la Fundación Sandra Ibarra para la financiación del proyecto "escuela de supervivientes", fuente inspiradora para las personas que han sufrido cáncer.
Tipo de actividad	x Propia del fin fundacional  Complementaria o accesoria  Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Territorio nacional

El Presidente: Pág. nº 29 El Secretario:

Descripción detallada de la actividad realizada: Actividad 7 del plan de actuación.

Entrega de una ayuda económica a la FUNDACIÓN SANDRA IBARRA para la contribución a la financiación del programa Escuela de Supervivientes que apoya la investigación, prevención y cuidados del paciente. Su objetivo es impulsar planes institucionales de asistencia sanitaria para el "largo superviviente" y ofrecer a la sociedad una visión del cáncer desde la óptica de quienes han convivido con esta enfermedad. Escuela de Supervivientes ayudará a conocer las necesidades físicas, emocionales y sociales de los supervivientes, a partir de un conocimiento profundo y preciso de su realidad cotidiana. Este proyecto contempla, bajo el lema "llenos de vida", diferentes acciones cuyo objetivo es dar a conocer el proyecto y difundir sus logros y buscar a todas esas personas que han sufrido cáncer para mostrar sus testimonios de héroes y heroínas anónimos, convirtiéndoles en inspiradores para otras personas que se encuentran en su misma situación

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

T:	Número		N° horas/año	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	88	275
Personal con contrato de servicios	2	2	19,15	183,46
Personal voluntario				

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas			
Personas jurídicas	1	1	

#### D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
	Indicador	Previsto	Realizado	
Entrega de ayuda monetaria para la financiación de proyecto para el bienestar de personas que han sufrido cáncer	Número de demandas atendidas	1	1	

El Presidente: Pág. nº 30 El Secretario:

Importe de las	 9.765 €
ayudas económicas	
entregadas	

#### ACTIVIDAD 12 (Actividad 3 Plan de Actuación)

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Entrega de ayuda monetaria a Manos Unidas para la financiación del proyecto de vivienda saludable como espacio educativo alternativo, intercultural y con perspectiva de género.
Tipo de actividad	x Propia del fin fundacional  Complementaria o accesoria  Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	México

Descripción detallada de la actividad realizada: Actividad 3 del Plan de Actuación Entrega de una ayuda monetaria a la entidad sin fines lucrativos, MANOS UNIDAS, para la financiación del proyecto de vivienda saludable como espacio educativo alternativo, intercultural y con perspectiva de género que permita desarrollar competencias en las mujeres que fortalezcan la defensa del territorio desde la buena vida (lequil cuxlejalil). El proyecto pretende atender la problemática desde dos perspectivas: 1). Atención a las necesidades prioritarias de las comunidades, y por la cual se impulsa la construcción de las ecotecnias y sistemas de captación de agua. 2). Otra perspectiva es el impulso a la formación que se darían a las mujeres y sus familias, brindándoles herramientas teórico-prácticas sostenibles, que les permitan crear y consolidar estrategias de mejoramiento en su calidad de vida a corto, medio y largo plazo. Esto incluye formaciones en temas relacionados con la Economía Social Solidaria, que refuercen la toma de decisión de las mujeres indígenas entorno a su hogar y sobre el fomento al ahorro, donde el papel de la mujer es central para la economía de la familia.

El proyecto beneficiaría directamente a 600 personas e indirectamente a 1.800 personas de la población de Chiapas (Méjico).

Objetivo: Consolidar el hogar tzeltal sostenible como un espacio educativo alternativo intercultural y con perspectiva de género que permita desarrollar competencias en las mujeres que fortalezcan la defensa del territorio desde la buena vida.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tino	Número		N° horas/año	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	176	190,39
Personal con contrato de servicios	2	2	38,3	126,93

El Presidente: Pág. nº 31 El Secretario:

Personal voluntario	4		8	
---------------------	---	--	---	--

# C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas			
Personas jurídicas	1	1	

# D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetive	Indicador	Cuantif	ficación
Objetivo	maicador	Previsto	Realizado
Entrega de ayuda monetaria a otra entidad para el fomento de estrategias de mejoramiento en calidad de vida en defensa de comunidades de minorías étnicas	Número de demandas atendidas	1	1
	Importe de las ayudas económicas entregadas	19.350 €	19.350 €

El Presidente: Pág. nº 32 El Secretario:

# ACTIVIDAD 13 (Actividad 5 Plan de Actuación)

# A) Identificación.

Denominación de la actividad	Entrega de ayuda monetaria a la PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE SANTA MARÍA DE CANÁ (Pozuelo de Alarcón) para la financiación de iniciativas de asistencia social a personas en riesgo de exclusión social.
Tipo de actividad	x Propia del fin fundacional  Complementaria o accesoria  Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Descripción detallada de la actividad realizada: Actividad 5 del Plan de Actuación Entrega de una ayuda económica a la PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE SANTA MARÍA DE CANÀ en Pozuelo de Alarcón (Madrid) para la financiación de proyectos de asistencia social a personas del ámbito parroquial que se encuentren en situación de vulnerabilidad o exclusión social. Se selecciona el proyecto de la PARROQUIA NTRA. SRA. SANTA MARÍA DE CANÁ siguiendo la voluntad de nuestra fundadora según sus manifestaciones Requisitos exigidos a los beneficiarios: Aportación de un proyecto explicativo de las actividades a realizar con presupuesto estimado de gastos, reunión con las personas responsables de la Entidad que nos explican cómo realizan la actividad y sus necesidades. Formalización de un convenio de colaboración entre las partes	

Se ha producido una desviación en relación con esta actividad:

El Presidente: Pág. nº 33 El Secretario:

- Esta actividad de Ayuda monetaria a la Parroquia Nuestra Señora de Caná no ha podido ser realizada por no recibir el proyecto por parte de la Parroquia.
- La Fundación Hay Esperanza se ha puesto en contacto para colaborar con la Parroquia Santa María de Caná por ser una de las actividades contempladas en las manifestaciones hechas por nuestra Fundadora Dolores García Real, sin embargo, no se ha recibido contestación por parte de la Parroquia a los requerimientos de la Fundación.
- Para esta actividad se habían presupuestado 19.350 € en el Plan de Actuación de 2.018

# B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N° horas/año	
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0	176	0
Personal con contrato de servicios	2	0	38,3	0
Personal voluntario	0	0	0	0

# C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas			
Personas jurídicas	1	0	

# D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetive	Indicador	Cuantif	icación
Objetivo		Previsto	Realizado
Entrega de ayuda monetaria a otra entidad para el fomento de estrategias de mejoramiento en calidad de vida en defensa de comunidades de minorías étnicas	Número de demandas atendidas	1	0
	Importe de las ayudas económicas entregadas	19.350 €	0 €

# ACTIVIDAD 14 (Actividad 14 Plan de Actuación)

# A) Identificación.

Denominación de la	Formación mediante la entrega de becas a jóvenes sin empleo y
actividad	mujeres desempleadas con escasos recursos económicos, en
	situación de dificultad social o exclusión social para que mediante
	la metodología de "aprendiendo en el trabajo" conozcan el
	mundo de la Moda, además de darles la posibilidad de la
	realización de prácticas en show-room profesionales donde
	perfeccionarían y aplicarían los conocimientos y enseñanzas
	adquiridas

Tipo de actividad	x Propia del fin fundacional  Complementaria o accesoria  Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada:

Formación mediante la entrega de becas a jóvenes sin empleo y mujeres desempleadas con escasos recursos económicos, en situación de dificultad social o exclusión social para asistir a talleres relacionados con el mundo de la Moda, comercial para show-room, estilismo, y otros, además de darles la posibilidad de la realización de prácticas en show-room profesionales durante los periodos de la Feria de la Moda en Madrid (preferentemente meses de Febrero y Septiembre) donde perfeccionarían y aplicarían los conocimientos y enseñanzas adquiridas. La actividad de formación se desarrollaría durante todo el año en colaboración con estos despachos profesionales situados en una zona céntrica de Madrid, bien comunicada con transporte público. Estas ayudas irían enfocadas a aquellas personas que no tienen trabajo ni poseen un oficio definido, queremos despertar la vocación y la ilusión por el oficio de la Moda en aquellas personas sin formación y con escasos recursos, para así fomentar su inserción laboral en un futuro.

Requisitos exigidos a los beneficiarios:

Cumplimentación de un formulario de solicitud de beca, entrevista personal, declaración jurada de ingresos, declaración de la Renta (ingresos mínimos), libro de familia, acreditación de la situación desempleo, y cualquier otro documento que acredite su situación personal.

Se seleccionarán a los beneficiarios de estas ayudas atendiendo las demandas de ayuda de estas personas a través de Parroquias, casas de acogida, colegios, Asociaciones, Fundaciones, Asuntos Sociales y otros organismos sociales públicos. Se atenderán las solicitudes que nos remitan los beneficiarios y se creará un expediente con la solicitud y la documentación que acrediten y en función de sus necesidades personales y económicas se seleccionarán a los beneficiarios hasta cubrir las plazas que se determinen para cada Tall

# B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tino	Núm	ero	N° horas/año		
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado	1	0	88	0	
Personal con contrato de servicios	2	0	19,15	0	
Personal voluntario	1	О	0	0	

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número			
Про	Previsto	Realizado		
Personas físicas	5	0		
Personas jurídicas	О	0		

## D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuanti	ficación
Objetivo	indicadoi	Previsto	Realizado

Entrega de ayuda monetaria a otra entidad para el fomento de estrategias de mejoramiento en calidad de vida en defensa de comunidades de minorías étnicas	Número de demandas atendidas	10	0
	Importe de las ayudas económicas entregadas	4.600 €	0 €

Esta Actividad 14 del Plan de Actuación, que corresponde a ayudas mediante becas a jóvenes estudiantes sin recursos no ha podido ser realizada por no haber podido seleccionar candidatos adecuados. Para esta actividad se habían presupuestado 4.600 €.

# II) Recursos económicos totales empleados por la fundación en cada una de las actividades realizadas.

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1		ACTIVIDAD FUNDACIONAL 2		ACTIVIDAD FUNDACIONAL 3	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	26.400,00	17.449,07	1.665,00	600,00	550,00	550,00
Variación de existencias						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	1.816,08	2.234,21	1.816,08	76,83	605,36	70,42
Otros gastos de la actividad	1.792,26	4.452,36	1.792,26	153,10	597,42	140,34
Amortización del inmovilizado		121,11		4,16		3,82
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros						
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
SUBTOTAL GASTOS	30.008,34	24.256,75	5.273,34	834,09	1.752,78	764,58

ACTIVIDAD	FUNDACIONAL 4	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 5 ACTIVIDAD FUN		FUNDACIONAL 6
Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
5.980,00	5.980,00	16.690,00	16.690,00	11.500,00	11.500,00
1.513,40	765,69	4.540,20	2.137,02	1.513,40	1.472,48

1.493,55	1.525,87	4.480,65	4.258,67	1.493,55	2.934,37
	41,50		115,84		79,82
8.986,95	8.313,06	25.710,85	23.201,53	14.506,95	15.986,67

ACTIVIDAD F	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 7 ACTIVIDAD I		FUNDACIONAL 8	ACTIVIDAD	FUNDACIONAL 9
Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
77.400,00	74.400,00	19.350,00	19.350,00	5.520,00	5.520,00
4.540,20	9.526,31	3.026,80	2.477,61	1.513,40	706,79
4.480,65	18.984,13	2.987,10	4.937,40	1.493,55	1.408,50
	516,38		134,30		38,31

				5 7.673,60
85 103.42	6,82 <b>25.363,9</b> 0	26.89	26.899,31 <b>8.526,95</b>	
FUNDACIONAL 10	ACTIVIDAD FUND	TIVIDAD FUNDACIONAL 11		JNDACIONAL 12
Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
1.870,00	9.675,00	9.675,00	19.350,00	19.350,00
239,44	1.513,40	1.238,81	3.026,80	2.477,61
477,15	1.493,55	2.468,70	2.987,10	4.937,42
12,98		67,15		134,30
2 500 57	42 694 05	42 440 00	25 262 00	26 900 22
2.599,57	12.681,95	13.449,66	25.363,90	26.899,33
	Realizado 1.870,00 239,44 477,15	Realizado Previsto  1.870,00 9.675,00  239,44 1.513,40 477,15 1.493,55 12,98	Realizado Previsto Realizado 1.870,00 9.675,00 9.675,00  239,44 1.513,40 1.238,81 477,15 1.493,55 2.468,70 12,98 67,15	Realizado

AC. 5 PLAI	N ACT NO REALIZADA	AC. 14 PL	AN ACT NO REALIZADA	TOTAL AC	TIVIDADES
Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
19.350,00		4.600,00		219.900,00	182.934,07
				0,00	0,00
				0,00	0,00
3.026,80		1.513,40		30.268,00	23.423,22
2.987,10		1.493,55		29.871,00	46.678,01
				0,00	1.269,67
				0,00	0,00
				0,00	0,00
				0,00	0,00
				0,00	0,00
				0,00	0,00
				0,00	0,00
25.363,90	0,00	7.606,95	0,00	280.039,00	254.304,97

# III) Recursos económicos totales obtenidos por la fundación.

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE		
	Previsto	Realizado	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias			
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles			
Subvenciones del Sector Público			
Aportaciones privadas	400.000,00	350.000,00	
Otros tipos de ingresos			
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	400.000,00	350.000,00	

OTROS RECURSOS ECONÓMICOS	IMPO	IMPORTE		
OBTENIDOS	Previsto	Realizado		
Deudas contraídas				
Otras obligaciones financieras asumidas				
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00		

# IV) Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes o servicios
Convenio 1 Denominación: Ayuda monetaria Con la entidad: Fundación Humanitaria Urafiki Suscrito para: Proyectos médicos y enseñanza en tercer mundo		16.690 €	
Convenio 2 Denominación: Ayuda monetaria Con la entidad: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Clínico San Carlos Suscrito para: Investigación médica enfermedades alta mortalidad.		11.500 €	
Convenio 3 Denominación: Ayuda monetaria Con la entidad: Cáritas parroquial Suscrito para: Ayuda compra de alimentos, y asistencia a personas con bajos recursos		74.400 €	

Convenio 4 Denominación: Ayuda monetaria Con la entidad: Unicef Suscrito para: Asistencia médica Siria	19.350 €	
Convenio 5 Denominación: Ayuda monetaria Con la entidad: Fundación Sandra Ibarra Suscrito para: Prevención, asistencia, enfermos cáncer	9.675 €	
Convenio 6 Denominación: Ayuda monetaria Con la entidad: Manos Unidas Suscrito para: Promoción derechos humanos de indígenas de Chiapas, México.	19.350 €	

### V) Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Las desviaciones en el apartado de ingresos se deben principalmente a que la Fundación se encuentra pendiente aún de recibir el montante total de la herencia otorgada por su fundadora, ya que dada la complejidad testamentaria la albacea no ha podido realizar el trámite en su totalidad.

Las desviaciones más significativas producidas entre las cantidades previstas en las actividades declaradas en plan de actuación y las efectivamente realizadas, han sido principalmente 2.

La primera, por no realizar la actividad prevista con la Parroquia Santa María de Caná, por no haber recibido proyecto por parte de la Iglesia.

La Fundación Hay Esperanza se ha puesto en contacto para colaborar con la Parroquia Santa María de Caná por ser una de las actividades contempladas en las manifestaciones hechas por nuestra Fundadora Dolores García Real, sin embargo, no se han recibido actividades que encajen con los fines fundacionales.

Para esta actividad se habían presupuestado 19.350 € en el Plan de Actuación de 2.018

La segunda se ha debido a la imposibilidad de desarrollar la convocatoria de becas para estudiantes sin recursos, para esta actividad se habían presupuestado 4.600 €.

### 2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Se informará de:

I) La relación de bienes y derechos en los que esté materializado el importe de

El Presidente: Pág. nº 44 El Secretario:

la dotación fundacional.

El importe de la dotación fundacional de 30.000 € está depositado en las cuentas bancarias a nombre de la Fundación.

**II)** Actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación, realizados en el ejercicio.

#### No se realizaron

- III) Destino de rentas e ingresos (artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de fundaciones).
  - **a)** Cuadro de inversiones en bienes destinados a la actividad fundacional (que se consideran renta destinada a fines) y de sus amortizaciones (desde el ejercicio en que se adquirieron hasta su total amortización).

## INFORMACIÓN DE LAS INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL

Cuenta y denominación del	INVERSIÓN	AMORTIZACIONES			ACUMULADA	PENDIENTE	
elemento adquirido		2017	2018	2019	20		
						0,00	0,00
Equipos para proces de información	416,43	57,98	137,42			195,40	221,03
Otras Instalaciones Santa Engracia	9.058,00	697,96	1.132,25			1.830,21	7.227,79
total invertido en 2017	9.474,43						
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
total invertido en 2018	0,00						
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
total invertido en 2019	0,00	755,94	1.269,67	0,00	0,00	2.025,61	7.448,82
NOTA: Los elementos a	Los elementos adquiridos por la Fundación como bienes necesarios para la actividad fundacional deberán						
permanecer en e	este cuadro ha	sta su total ar	mortización.				

El Presidente: Pág. nº 46 El Secretario:

**b)** Detalle de los ajustes del resultado contables:

## DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

	A) INGRESOS REFLEJADOS EN LA CUENTA DE RESULTADOS PROCEDENTES DE LA ENAJENACIÓN OGRAVAMEN DE BIENES Y DERECHOS QUE FORMAN PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL [art. 32.2.a) del R.D. 1337/2005]							
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE					
		SUBTOTAL	0,00					
		OODTOTAL	0,00					
		CIÓN O GRAVAMEN DE BIENES INMUEBLES EN L N LA CONDICIÓN DE SU REINVERSIÓN [art. 32.2.b)						
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE					
		0117774	2.20					
		SUBTOTAL	0,00					
		TRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CON TERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTAI						
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL PATRIMONIO NETO	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE					
		QUIDTOTAL	0.00					
	SUBTOTAL 0,0							
	TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE 0,00							

## DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) GASTO	S EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONA	ALES					
		SUBTOTAL	254.307,97				
B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES							
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE				
		SUBTOTAL	0,0				
	TOTAL AJUS	STES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	254.307,9				

**c)** Grado de cumplimiento del destino de rentas

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
2015	-104,28			-104,28
2016	57.359,01		134.862,18	192.221,19
2017	-49.216,05		82.216,05	33.000,00
2018	95.695,03		254.304,97	350.000,00
2019				0,00

	RECURSOS DE	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL			
EJERCICIO	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
2015	0,00			0,00	
2016	134.862,18			134.862,18	
2017	82.216,05	9.474,43	755,94	90.934,54	
2018	254.304,97		1.269,67	253.035,30	
2019				0,00	

EJERCICIO	BASE DE FINES PROPUES		RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO  RECU DESTINAD EJERCICIO		APLICACIÓN	DE LOS RECUF	RSOS DESTINA FINES	DOS EN CUMP	LIMIENTO DE	IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A
		%	Importe	LULICOIO AT INLO	2015	2016	2017	2018	2019	FINES
2015	-104,28	70,00	-73,00		0,00					0,00
2016	192.221,19	100,00	192.221,19	134.862,18		134.862,18	57.359,01			0,00
2017	33.000,00	70,00	23.100,00	90.934,54			33.575,53			-10.475,53
2018	350.000,00	70,00	245.000,00	253.035,30				253.035,30		-8.035,30
2019			0,00							0,00
					0,00	134.862,18	90.934,54	253.035,30	0,00	

FORMA DE CÁLCULO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS: En el supuesto de que la fundación acumule un déficit en la aplicación de recursos, en los ejercicios siguientes las aplicaciones compensarán, en primer lugar, los déficits de ejercicios anteriores, comenzando por el más antiguo, y el exceso se computará como recursos aplicados en el ejercicio en curso.

### 3. Detalle de los Gastos de Administración.

	DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN								
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE					
				0,00					
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN								

	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN							
		TERNATIVOS .1337/2005)	GASTOS COMUNES		TOTAL GASTOS			
EJERCICIO	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO	GASTOS COMUNES ASIGNADOS A LA ADMÓN DEL PATRIMONIO	GASTOS RESARCIBLES A LOS PATRONOS	ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES		
2018					0,00	si		

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Deberá facilitarse la siguiente información sobre las operaciones realizadas en el ejercicio con partes vinculadas

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	Entidades del grupo, multigrupo o asociadas	Fundadores, patronos y sus familiares	Entidades sobre las que los fundadores o patronos puedan ejercer una influencia significativa.	Administradores, gestores y directivos	Entidades que compartan algún fundador, patrono o directivo con la Fundación, con influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas
---	--	---	--	--	--

Identificación de la persona o entidad con la que se ha realizado la operación	Nombre: Elena Maestre Barrio
Naturaleza de su relación con la Fundación	Trabajador con contrato laboral previa autorización del Protectorado el 01/02/2017
Detalle de la operación realizada en el ejercicio, su cuantificación y política de precios seguida Ingresos o gastos	Oficial administrativo en la Fundación hasta baja voluntaria el 13/09/2018 Retribución bruta anual
originados con la operación	hasta la baja16.163,91 €
Saldos pendientes al cierre del ejercicio (tanto activos como pasivos)	No existen
Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro	No existen
Gastos por deudas incobrables o de dudoso cobro	No existen

## 17. OTRA INFORMACIÓN

Se incluirá información sobre:

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación producidos en el ejercicio. La Secretaria Elena Maestre Barrio cesó en el cargo según refleja el acta de 12 de septiembre de 2018, nombrándose secretaria Rosa María de la Fuente Navas con DNI 06574392-A. Este acuerdo se protocolizó ante el notario Don Álvaro Lucini Mateo en escritura pública el día cuatro de diciembre de 2018

FI Presidente:	Pág. nº 50	FI Secretario
ELEIGNUGUIG	1 42. 11 .70	r secielano

### con número de protocolo mil setecientos tres.

- 2. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección y los miembros del órgano de gobierno y administración, cualquiera que sea su causa, así como de las obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno y administración y personal de alta dirección. Asimismo, se incluirá información sobre indemnizaciones por cese y pagos basados en instrumentos de patrimonio. Cuando los miembros del órgano de gobierno y administración sean personas jurídicas, los requerimientos anteriores se referirán a las personas físicas que los representen. Importe total de las retribuciones de la patrona Elena Maestre Barrio, trabajadora de la Fundación autorizada por el protectorado hasta el momento de su baja voluntaria: 16.163,91 €
- 3. También deberá informarse sobre el importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros de los órganos de gobierno y administración, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. No existen en 2018
- **4.** Autorizaciones otorgadas por el Protectorado o autoridad administrativa correspondiente, que sean necesarias para realizar determinadas actuaciones. Se informará igualmente sobre las solicitudes de autorización sobre las que aún no se haya recibido el acuerdo correspondiente del Protectorado.
- **5.** El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al	Plantilla media	Planti final del e		Total plantilla al final del	Personas con discapacidad	
final del mismo, por categorías	del ejercicio	hombres	mujeres	ejercicio	≥ 33 %	
Gerente o Administrador						
Titulados superiores y mandos						
Titulados medios	1	0.25	0.75	1		
Personal técnico y mandos intermedios						
Personal auxiliar						
Personal no cualificado						
Total plantilla	1	0.25	0.75	1		

6. Se informará de la aplicación del Código de Conducta aprobado por el Patronato para la realización de sus inversiones financieras en el ejercicio, en cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. de 8 de enero de 2004), y de las operaciones realizadas en el ejercicio que se hayan desviado de los criterios contenidos en el Código de Conducta aprobado por el Patronato, y las razones que lo justifiquen. El Patronato posee un Código de Conducta aprobado, si bien la Fundación no ha realizado a la fecha de cierre del ejercicio 2018 ningún tipo de inversión financiera ni operación según los criterios contenidos en el Código de Conducta

El Presidente:	Pág. nº 51	El Secretario:
El Presidente.	rag. II 31	El Secretario.

### 18. INVENTARIO

A fecha 31.12.2018 la Fundación tiene los siguientes elementos de inmovilizado Material:

215. Reforma local Calle Santa Engracia: Otras Instalaciones 9.085 €

217. Equipos informáticos: Ordenador portátil 416,43 €

2815. Amortización Acumuladas otras instalaciones -1.830,21 €

2817. Amortización Acumulada Ordenador portátil: -195,40 €

260. Fianza local Santa Engracia 1.000 €

Descripción del bien o derecho	Fecha de adquisición	Precio de adquisición	Amortización del ejercicio o pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	Amortización acumulada o pérdidas por deterioro reconocidas acumuladas	Valor contable	Otras circunstancias
1. OTRAS INSTALACIONES (Reforma sede calle Santa Engracia	09/05/2017	9.058 €	1.132,25€	1.830,21€	7.227,79€	
Total cuenta 21500001		9.058 €	1.269,67€	1.830,12€	7.227,79 €	
2. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	31/07/2017	416,43 €	137,42 €	195,4 €	221,03 €	
Total cuenta 21700001		416,43€	137,42€	195,4 €	221,03 €	
TOTAL	TOTAL			2.025,52 €	7.448,82 €	

Descripción de la Inversión financiera	Fecha de adquisición	Número de acciones, participaciones, etc.	Precio de adquisición	Valor razonable al cierre del ejercicio	Correcciones valorativas por deterioro	Valor contable	Otras circunstancias
- Acciones Banco X							
- Participaciones Fondo Inversión BBXX							
TOTAL							

### **ANEXO 1**

# **MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002**

Enumeración de las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio:

- 1. Actividad 1: Entrega de ayuda monetaria a **personas físicas para la asistencia sanitaria** por padecimiento de enfermedades con altos índices de mortalidad. Importe total 17.449,07 €. Número de personas beneficiarias 1.
- 2. Actividad 2: Entrega de ayuda monetaria a **familias con cargas familiares y mujeres con cargas familiares no compartidas en situación de dificultad social**, de cualquier nacionalidad en situación regular y sin recursos económicos. Importe total 600 €. Número de personas beneficiarias: 1.
- 3. Actividad 3: Entrega de ayuda monetaria a banco de solidaridad, entidad sin ánimo de lucro cuya actividad se centra en la asistencia directa a familias y personas en situación de necesidad de asistencia y riesgo de exclusión social, en particular mediante la entrega de alimentos y visita a los domicilios de los necesitados de forma regular por los voluntarios de la entidad. Importe total 550 €. Entidades beneficiarias 1.
- **4.** Actividad 4: Entrega de ayuda monetaria a **Asociación Ricardo Pámpuri**, asignada al proyecto de pisos tutelados para la acogida de personas en situación de calle, poniendo a su disposición recursos dignos donde poner iniciar el camino de la normalización social. Importe total 5.980 €. Entidades beneficiarias 1
- **5.** Actividad 5: Entrega de ayuda monetaria a **Fundación Humanitaria Urafiki** para la promoción de proyectos de cooperación internacional al desarrollo para la asistencia a minorías étnicas y el fomento de la enseñanza y la formación de la juventud en países del Tercer Mundo. Importe total 16.690. Entidades beneficiarias 1.
- 6. Actividad 6: Entrega de ayuda monetaria a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Clínico San Carlos para la investigación científica "Mitocondria envejecimiento y cáncer" concretamente en el estudio in vitro de tratamiento que afectan a la mitocondria en mieloma múltiple. Importe total 11.500 €. Entidades beneficiarias 1.
- 7. Actividad 7: Entrega de ayuda monetaria a **Cáritas Parroquial**, para la ayuda en la asistencia de parroquias en los siguientes cometidos: Destinar las ayudas recibidas a la entrega de alimentos a personas en riesgo de exclusión, asistencia a comedor social a Cáritas de la Parroquia San Francisco De Asís de Vallecas que atiende a cerca de 90 familias necesitadas, y comedor social atendido por Siervas de Jesús mediante comedor social que diariamente atiende a más de 250 personas en el comedor , entregando diariamente "tapers" con la comida preparada para que puedan comerla en su casa las familias sin que las mamás y los niños tengan que

- pasar por comedor. Importe total 74.400 €. Entidades beneficiarias 6
- **8.** Actividad 8: Entrega de ayuda monetaria a **Unicef** para la financiación de la vacunación de niños y niñas en Siria y, siempre que sea posible se pondrán en funcionamiento clínicas móviles para llegar a todas las personas que necesiten atención. Importe total 19.350 €. Entidades beneficiarias 1.
- 9. Actividad 9: Entrega de ayuda monetaria a Fundación Acogida, entidad cuya misión principal es atender y ayudar a familias, niños, jóvenes, y mujeres promoviendo la mejora de su calidad de vida y su integración social mediante el acompañamiento personalizado, especialmente aquellas personas que por diferentes causas están en riesgo de exclusión social, por cargas familiares, o bajos niveles de ingresos. Importe total 5.520 €. Entidades beneficiarias 1
- 10. Actividad 10: Entrega de ayuda monetaria a ONG Cesal, entidad que impulsa el desarrollo humano de las personas más vulnerables en países de África, Latinoamérica y Oriente medio, en este caso en concreto la ayuda ha sido destinada al evento que Cesal organiza cada año "Te invito a cenar". Importe total 1.870 €. Entidades beneficiarias 1.
- 11. Actividad 11: Entrega de ayuda monetaria a Fundación Sandra Ibarra entidad dedicada, entre otras cosas, a la difusión para el conocimiento general de la problemática que el cáncer genera en el ser humano, la orientación e información a la sociedad en relación a la enfermedad, la promoción de actividades tendentes a su prevención, tratamiento, erradicación, y de todas aquellas actuaciones que de modo directo, o indirecto, ayuden o redunden en beneficio de los enfermos y los supervivientes de cáncer, o de sus familiares y en atención de los mismos. Importe total 9.675 €. Entidades beneficiarias 1
- 12. Actividad 12: Entrega de ayuda monetaria a Manos Unidas para la financiación del proyecto que promueve el desarrollo comunitario, los derechos humanos indígenas y el rescate de su cultura en la zona Norte de Chiapas (México) mediante la consolidación de la vivienda saludable como espacio educativo alternativo, intercultural y con perspectiva de género que permita desarrollar competencias en las mujeres que fortalezcan la defensa del territorio desde la buena vida. Importe total 19.350 €. Entidades beneficiarias 1
- **13.** Distribución de ingresos y gastos por actividades y proyectos:

# **CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR ACTIVIDADES**

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1		ACTIVIDA	D FUNDACIONAL 2	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 3	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	26.400,00	17.449,07	1.665,00	600,00	550,00	550,00
Variación de existencias						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	1.816,08	2.234,21	1.816,08	76,83	605,36	70,42
Otros gastos de la actividad	1.792,26	4.452,36	1.792,26	153,10	597,42	140,34
Amortización del inmovilizado		121,11		4,16		3,82
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros						
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
SUBTOTAL GASTOS	30.008,34	24.256,75	5.273,34	834,09	1.752,78	764,58

ACTIVIDAD	FUNDACIONAL 4	ACTIVIDAD	FUNDACIONAL 5	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 6		
Previsto	Realizado	Previsto	Previsto Realizado		Realizado	
5.980,00	5.980,00	16.690,00	16.690,00	11.500,00	11.500,00	
1.513,40	765,69	4.540,20	2.137,02	1.513,40	1.472,48	

1.493,55	1.525,87	4.480,65	4.258,67	1.493,55	2.934,37
	41,50		115,84		79,82
8.986,95	8.313,06	25.710,85	23.201,53	14.506,95	15.986,67

ACTIVIDAD FU	NDACIONAL 7	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 8		ACTIVIDAD FUNDACIONAL 9		ACTIVIDAD FUNDACIONAL	
Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
77.400,00	74.400,00	19.350,00	19.350,00	5.520,00	5.520,00	1.870,00	1.870,00
4.540,20	9.526,31	3.026,80	2.477,61	1.513,40	706,79	302,68	239,44
4.480,65	18.984,13	2.987,10	4.937,40	1.493,55	1.408,50	298,71	477,15
	516,38		134,30		38,31		12,98

86.420	85 103.426,82	25.363,90	26.899,31	8.526,95	7.673,60	2.471,39	2.599,57

ACTIVIDAD FUND	DACIONAL 11	ACTIVIDAD F	UNDACIONAL 12	AC. 5 PLAN	I ACT NO REALIZADA	AC. 14 PL	AN ACT NO REALIZADA
Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
9.675,00	9.675,00	19.350,00	19.350,00	19.350,00		4.600,00	
1.513,40	1.238,81	3.026,80	2.477,61	3.026,80		1.513,40	
1.493,55	2.468,70	2.987,10	4.937,42	2.987,10		1.493,55	
	67,15		134,30				
12.681,95	13.449,66	25.363,90	26.899,33	25.363,90	0,00	7.606,95	0,00

TOTAL ACTIVIDADES			
Previsto	Realizado		
219.900,00	182.934,07		
0,00	0,00		
0,00	0,00		
30.268,00	23.423,22		
29.871,00	46.678,01		
0,00	1.269,67		
0,00	0,00		
0,00	0,00		
0,00	0,00		
0,00	0,00		
0,00	0,00		
0,00	0,00		
280.039,00	254.304,97		

GASTOS	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 2	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 3	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 4	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 5	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 6	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 7
Ingresos de la actividad propia							
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil							
Trabajos realizados por la entidad para su activo							
Otros ingresos de la actividad							
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente	33.384,57	1.147,95	1.052,29	11.441,28	11.441,28	22.002,46	142.346,37
Exceso de provisiones							
Resultados de enajenación y otros							
Ingresos financieros							
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros							
Diferencias positivas de cambio							
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros							
TOTAL GASTOS	33.384,57	1.147,95	1.052,29	11.441,28	31.932,27	22.002,46	142.346,37

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDADES

ACTIVIDAD FUNDACIONAL 8	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 9	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 10	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 11	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 12	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL ACTIVIDADES	Importe exento del Impuesto sobre sociedades	número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002
					0,00		0,00		
					0,00		0,00		
					0,00		0,00		
					0,00		0,00		
37.021,53	10.561,18	3.577,79	18.510,77	37.021,53	350.000,00		350.000,00	350.000,00	ART 6,1 <sup>a</sup>
					0,00		0,00		
					0,00		0,00		
					0,00		0,00		
					0,00		0,00		
					0,00		0,00		
					0,00		0,00		
27.021,53	10.561,18	3.577,79	18.510,77	37.021,53	350.000,00	0,00	350.000,00		

3. Criterios utilizados para la distribución de los gastos, ingresos e inversiones entre las distintas rentas obtenidas han sido los siguientes:

Se ha seguido un criterio de reparto razonable, como en la mayoría de los casos es imposible discernir de modo inequívoco en qué cuantía o en qué grado varias actividades han hecho un uso conjunto de cada ingreso o gasto, para seguir un criterio uniforme y dado que las actividades consistían en entregar ayudas monetarias para la financiación de proyectos a entidades o ayudas monetarias a personas físicas, la gestión administrativa de los formularios, convenios colaboración, atención solicitudes, etc. ha supuesto una dedicación similar se han dividido los ingresos y gastos comunes entre las actividades realizadas en la misma proporción y cuantía. No ha habido *ingresos propios* de cada actividad. Para la imputación de la partida de ingresos a cada actividad se ha seguido un criterio de reparto aplicando en la misma proporción la cuantía total de ingresos recibidos (cuenta 7401 "Donaciones y legados de la actividad" por importe de 350.000 €) entre las 12 actividades realizadas en el ejercicio.

4. Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la fundación a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno:

NOMBRE y NIF DEL PATRONO o REPRESENTANTE	CONCEPTO POR EL QUE SE LE RETRIBUYE	IMPORTE ABONADO
ELENA MAESTRE BARRIO SECRETARIA Y PATRONA NIF 20256196- g	REMUNERACION POR LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA FUNDACIÓN SEGÚN SU CONTRATO LABORAL, AUTORIZADO POR EL PROTECTORADO EL 1 DE FEBRERO DE 2017.	16.163,91 €

5. Información de las participaciones en cualquier tipo de sociedad:
En el ejercicio 2018 la Fundación no posee participaciones en ninguna sociedad
Mercantil.

PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES		
Nombre de la sociedad participada		
N.I.F.		
Capital total de la sociedad		
Capital de titularidad de la fundación:		
Porcentaje de participación:		

**6.** Información de las retribuciones percibidas por los administradores que representan a la fundación en las sociedades participadas:

RETRIBUCIONES DE LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTAN A LA FUNDACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES PARTICIPADAS

FI Presidente:	Pág. nº 63	FI Secretario
CLETESIOENIE	1 42. 11 0.3	ri secielano

7. Información de los convenios de colaboración empresarial de interés general celebrados por la fundación:

CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN			
Entidad colaboradora			
N.I.F.			
Actividad de interés general			
Importe percibido			

8. Información de las actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la fundación (estas actividades vienen fijadas en la Ley d Presupuestos Generales del Estado): No se han realizado actividades prioritarias de mecenazgo en el ejercicio.

ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO DESARROLLADAS POR LA FUNDACIÓN			
Descripción de la actividad realizada			
Alcance			

9. Previsión estatutaria en el caso de disolución de la fundación:

#### PREVISIÓN ESTATUTARIA EN EL CASO DE DISOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN

Número del artículo de los Estatutos y trascripción literal del mismo, en el que se recoge el destino que debe darse a los bienes de la Fundación en caso de disolución

### Artículo 27° de los Estatutos de la Fundación:

El acuerdo de extinción aprobado por el Patronato, se comunicará al Protectorado. Una vez que el Protectorado notifique a la Fundación la Resolución en la que se ratifique la extinción, el Patronato formalizará el acuerdo en escritura pública y solicitará su inscripción en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid. La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato constituido en Comisión Liquidadora, bajo el control del Protectorado.

El Patronato destinará, según la voluntad de la fundadora y de conformidad con lo establecido en la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, los bienes y derechos resultantes de la liquidación a cualquier fundación ó entidad no lucrativa privada que persiga fines de interés general, que desarrollen principalmente sus actividades en la Comunidad de Madrid, que tenga afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de tales fines y que tenga la consideración de entidad beneficiaria del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16° y 25°, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, o de las que vengan a sustituirla.

En ningún caso podrán destinarse a aquellas entidades cuyo régimen jurídico permita, en los supuestos de extinción, la reversión de su patrimonio al aportante del mismo o a sus herederos o legatarios, salvo que la reversión esté prevista a favor de alguna entidad beneficiaria del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16° a 25°, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, o de las que vengan a sustituirla.